

su aprobación y que, conforme a la legislación vigente, han sido elaborados por los administradores.

Granada, 7 de mayo de 2003.—El Presidente.—28.741.

FÓRMULA ADECUADA PARA CATALUNYA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta General ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, Avda. de les Corts Catalanes, 617, 1.º-2.º, el próximo día 30 de junio de 2003, a las 11,30 horas, para tratar y acordar acerca del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2002, comprensivas de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como del informe de gestión.

Segundo.—Censura de la gestión social desarrollada en el indicado ejercicio.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, relativos a las cuentas anuales, informe de gestión e informe de los auditores, y de su derecho a obtener copia de todo ello o la remisión gratuita a su domicilio de la total indicada documentación.

Barcelona, 5 de junio de 2003.—Fdo. Francisco Martínez Ballesteros. Presidente del Consejo de Administración.—30.634.

FOTO-INFORMÁTICA, S. L. (Sociedad absorbente) EDIFILM, S. A. (Sociedad absorbida)

Anuncio de Fusión

Con base en la normativa vigente, las respectivas Juntas Generales de las sociedades «Foto-Informática, Sociedad Limitada», y «Edifilm, Sociedad Anónima», celebradas con carácter de universal el día 3 de junio de 2003, adoptaron, por unanimidad, el acuerdo de fusión de las mismas, que se operará mediante la absorción de «Edifilm, Sociedad Anónima», sociedad absorbida, que se extinguirá con motivo de la fusión, por parte de «Foto-Informática, Sociedad Limitada», sociedad absorbente.

Los socios y acreedores de las sociedades que se fusionan podrán solicitar el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los respectivos Balances de Fusión. Los acreedores podrán, asimismo, oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 4 de junio de 2003.—En nombre y representación de las sociedades, el Consejero-Delegado de las mismas, don Miguel Pascual Ferrer.—29.121. y 3.ª 13-6-2003

FRIMANCHA INDUSTRIAS CÁRNICAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General de Accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2003, a las doce horas, en el domicilio social, sito en Valdepeñas (Ciudad Real), carretera de Madrid a Cádiz, kilómetro 200 y, en su caso, en el mismo lugar e igual hora del siguiente día, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, del ejercicio cerrado al día 31 de diciembre de 2002. Aprobación de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado al día 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Modificación del artículo 11 de los Estatutos de la Sociedad.

Cuarto.—Reelección y/o nombramiento de Auditores de las Cuentas Anuales de la Sociedad.

Quinto.—Nombramiento de Consejeros.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, con sujeción a los requisitos del artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Delegación a favor del Consejo de Administración para la ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Aprobación del acta de la Junta General.

A partir de la presente convocatoria de Junta General, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social u obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

Valdepeñas, 27 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. Fdo.: Francisco Delgado Merlo.—30.414.

FRUSESA-FRUTOS SECOS ESPAÑOLES, S.A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

Por decisión del Consejo de Administración se convoca Junta General Extraordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en Badajoz, Finca Benavides, carretera Olivenza Kilómetro 10, el 1 de julio de 2003, a las doce horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Transformar la Sociedad en Sociedad de Responsabilidad Limitada, adoptando los acuerdos complementarios para ello, singularmente: aprobación de balance y Estatutos Sociales, renovación de cargos sociales y adjudicación de participaciones sociales.

Segundo.—Delegación de facultades.

Tercero.—Aprobación del acta.

Los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la transformación propuesta, y del informe sobre la misma, y de solicitar su entrega o envío gratuito.

Badajoz, 5 de junio de 2003.—El Consejo de Administración: Don Antonio Pont Amenós, Don Ramón Pont Amenós, Don José Pont Amenós y Don Antonio Pont Grau.—30.390.

GABITAT HOLDING, S. A.

Por decisión del Órgano de Administración se convoca Junta General de Accionistas de carácter ordinario, que se celebrará en las oficinas sitas en Calle Luis Buñuel, número 2, planta 2.ª, Pozuelo de Alarcón (Madrid), el próximo día 29 de junio de 2003, a las trece horas, y en segunda convocatoria el siguiente día 30 de junio en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio.

Tercero.—Reducción del capital social con devolución de aportaciones y amortización de acciones por importe de 12.010 euros.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta o nombramiento de interventores a tal fin.

Se recuerda el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social y a pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, incluidos, la propuesta e informes justificativos sobre la reducción de capital. Asimismo, se hace constar que se convoca para la misma fecha, hora y lugar, la Junta especial prevista en el artículo 148.2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 10 de junio de 2003.—La Secretaria del Consejo de Administración, Doña Laura García Pelayo Hirschfeld.—30.430.

GALLEGA DE CARNES, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la entidad Gallega de Carnes SA, en cumplimiento de lo dispuesto en los estatutos sociales y en la vigente ley de sociedades anónimas, ha acordado convocar a los señores accionistas a junta general ordinaria.

La junta general ordinaria se celebrará el próximo día Lunes 30 de Junio a las 19.00 horas en única convocatoria.

El lugar en que tendrá lugar la junta será el domicilio de la sociedad, sito en Amil 13, Cambre, A Coruña.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del balance, memoria y cuenta de pérdidas y ganancias, y distribución del beneficio, así como de la gestión del consejo de administración correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Dimisión de los señores consejeros y nombramiento de nuevos administradores.

Tercero.—Aprobación del acta de la reunión.

Cuarto.—Apoderamiento al secretario del consejo para que pueda llevar a cabo el depósito de cuentas, expidiendo con el visto bueno del presidente la correspondiente certificación.

Derecho de Información: Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y pedir la entrega o en su caso remisión gratuita de copia de los documentos objeto de aprobación.

Cambre, A Coruña, 12 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—30.505.

GARDOS, S. L.

Se convoca Junta General Ordinaria de socios de la Compañía para el próximo día 30 de junio de 2003 a las once horas en primera convocatoria en el domicilio social de la sociedad y al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria sito en Ctra. Sabadell a Mollet del V. km 4, Santa Perpetua de la Mogoda, para debatir el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales y el informe de gestión de la sociedad del ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados en dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador de la Compañía.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Todos los socios tienen derecho a asistir o estar representados en la forma que regula la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y en los estatutos sociales.

Los socios podrán examinar en el domicilio social los documentos e informes que han de ser sometidos

a la aprobación de la Junta y obtener entrega o envío de ésta de forma inmediata y gratuita.

Santa Perpetua de la Mogoda, 6 de junio de 2003.—El Administrador, Diego García Fité.—30.404.

GERMINUS XXI, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta General a celebrar, en Madrid, Avenida de Manóteras 44-2, el día 30 de junio de 2003, a las doce horas para tratar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Reducción de capital para compensar pérdidas, en los términos que figuran en el informe emitido al efecto por los Administradores.

Tercero.—Autorización para transmitir participaciones de Tecnipublicaciones España, Sociedad Anónima y de Tecnipublicaciones en Red Tecnivía, Sociedad Limitada.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de interventores.

Todo accionista tendrá derecho a examinar en el domicilio social y a solicitar la entrega o el envío, de forma inmediata y gratuita, del texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del preceptivo informe de los Administradores, así como de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y del Informe de Auditor.

Madrid, 12 de junio de 2003.—La Secretaria del Consejo de Administración. Doña Esther Santamaría García.—30.631.

GESTIÓN DE TRIBUTOS DEL SUR, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en la sede social en Córdoba, Avenida Profesor Arnold J. Toynbec, parcela 44, Polígono de Chinales, a las 12 horas del día 30 de junio de 2003, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administradores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega, de forma inmediata y gratuita.

Córdoba, 11 de junio de 2003.—El Presidente, Rafael Pulido de Dios.—30.412.

GESTORA DE LA COVATILLA BÉJAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo adoptado por el Consejo de Administración en reunión celebrada el 22 de mayo de 2003, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de Gestora de la Covatilla Béjar, S. A., para su celebración en Béjar, en los salones del Hotel Colón, situado en C/ Colón n.º 42, a las diez horas

del día 29 de junio en primera y única convocatoria, a fin de considerar y deliberar y, en su caso, adoptar acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio económico del año 2.002. Así como de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Modificación del artículo 8.º de los Estatutos Sociales de la Sociedad en cuanto a la supresión del límite máximo de suscripción de acciones. Y del artículo 27.º, en cuanto a la composición y plazo de renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ampliación de capital. Con propuesta de supresión total del derecho de suscripción preferente.

Quinto.—Nombramiento de auditores externos.

Sexto.—Presentación del Plan Director de Actuaciones.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 22.º de los Estatutos Sociales, podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que las tuvieran inscritas en el Libro Registro de Acciones. Los accionistas con derecho a asistencia a la Junta podrán hacerse representar por otra persona; la representación deberá conferirse mediante poder notarial o firma notarialmente autenticada.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, previa solicitud por escrito, para su examen en el domicilio social, así como su envío de forma gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Béjar, 10 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración. Juan José Estévez Moreno.—30.501.

GOCCO CONFEC, SOCIEDAD ANÓNIMA

Aumento de capital

La Junta General de Accionistas ha acordado aumentar el capital social en un importe máximo de tres millones novecientos mil euros mediante la emisión de un máximo de seiscientos cincuenta mil acciones nominativas de clase y serie únicas, de seis euros de valor nominal cada una de ellas, con una prima de emisión de dos euros por acción. Las condiciones de suscripción y desembolso son las siguientes:

Los accionistas que deseen ejercitar su derecho de suscripción preferente en proporción a su respectiva participación en el capital, a razón de 1 acción por cada 0,72 acciones de las que sean titulares, deberán ingresar el importe correspondiente de 8 euros por acción en las cuentas bancarias de la Sociedad antes de las veinticuatro horas del día 15 de julio de 2003.

Las acciones no suscritas ni desembolsadas por los accionistas antes del 16 de julio de 2003, podrán ser ofrecidas a accionistas o a terceros en los términos acordados en la última Junta.

En caso de suscripción incompleta el capital se aumentará en la cuantía de las suscripciones efectuadas.

Madrid, 12 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración. Don Jaime Leyva Estébanez.—30.612.

GOLF DE GUARA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el

domicilio social, sito en Arascues-Nueno, en primera convocatoria, el día 30 de Junio de 2003, a las veinte horas y, en segunda convocatoria, si procediera, en el mismo lugar a la misma hora, del día siguiente, para deliberar y resolver sobre los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Los señores accionistas tienen a su disposición para su examen, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

En Arascues-Nueno a, 12 de junio de 2003.—La Secretaria del Consejo de Administración, María Dolores Otín Oruso.—30.559.

GOLF DE VILADECANS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, el próximo 30 de junio 2003, a las 11:00 horas, para debatir sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, toma de conocimiento y, en su caso, aprobación del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria, la propuesta de aplicación del resultado, el Informe de Gestión, el documento relativo a negocios sobre acciones propias, el Informe relativo a la información sobre medio ambiente y el Informe de Auditoría, correspondientes al ejercicio social transcurrido desde el 1 de enero de 2002 al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Delegación de facultades.

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas de su derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de los Auditores de Cuentas.

Barcelona, 10 de junio de 2003.—Don Miguel Acosta Ramírez: Secretario del Consejo de Administración.—30.408.

GORKY, S. A.

De conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que se celebrará el día 30 de junio de 2003, a las diecisiete horas, en el domicilio social de la compañía, sito en el paseo de La Habana, número 14, de Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.